PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

sierra y selva exportadora

RED AGRO

PRESENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE CULTIVOS 2018 -2019 Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN AGRARIA

"El desarrollo del agro se logrará con la generación y difusión de información y conocimientos"

EL PERÚ PRIMERO

sierra y selva exportadora

FINALIDAD Y ÁMBITO

MARCO LEGAL

- Ley N°28890 /2006, crea Sierra Exportadora, adscrita a PCM.
- DS N°004-2015-MINAGRI, se adscribe al sector Agricultura.
- Ley N°30495 / 2016, se amplia el ámbito de acción a las zonas de selva.

FINALIDAD

- Sierra y Selva Exportadora tiene como finalidad de **promover el acceso a los mercados**, de los productores agropecuarios **organizados de sierra y selva** de manera competitiva y sostenible.

AMBITO DE COMPETENCIA

- **Desarrolla sus acciones en provincias de sierra y selva**, en coordinación con los sectores competentes, los gobiernos regionales y con los gobiernos locales, de acuerdo a sus objetivos, funciones y competencias establecidas por ley.

VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser la Institución líder en la promoción para el acceso a los mercados nacionales y de exportación de la producción competitiva de los pequeños y medianos productores ubicados en la sierra y selva del territorio nacional.

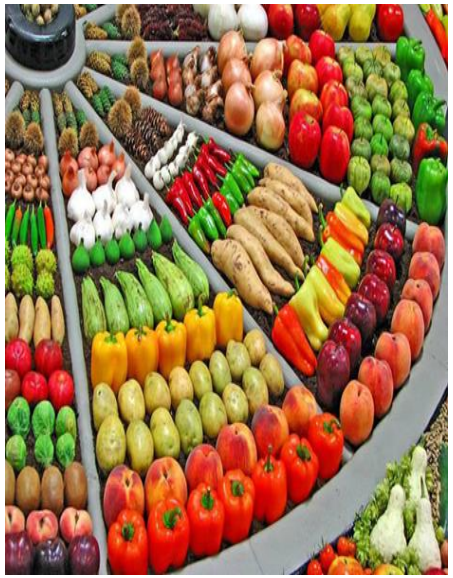

MISIÓN INSTITUCIONAL

Articular las actividades y recursos del sector publico y/o privado destinados a impulsar la actividad económica de las zonas rurales de sierra y selva, a fin de lograr el acceso de los pequeños y medianos productores a los mercados de manera sostenible y competitiva, contribuyendo a la reducción de la pobreza.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE.1. "Fomentar la **asociatividad empresarial** de los pequeños y medianos productores de la sierra y selva".

OE.2. "Promover que la población objetivo de SSE internalice el concepto de **diversificación e innovación** en la cadena de producción, generando valor agregado".

OE.3. "Lograr el **acceso sostenible**, de los productores organizados, a los **mercados identificados** (internos y externos)".

MAPA DE SEDES

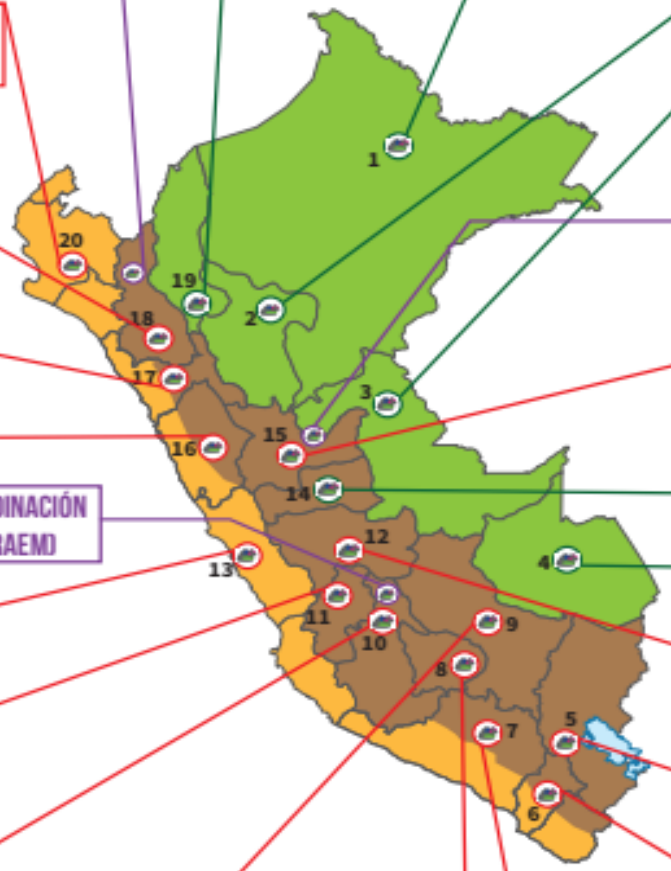

OFICINA COORDINACIÓN JAEN / AMAZONAS

OFICINA COORDINACIÓN TINGO MARÍA (CODE HUALLAGA

OFICINA COORDINACIÓN PICHARÍ (VRAEM)

01.- SEDE MORROPON
JEFE: RICHARD NEYRA

PIURA
- Ayabaca
- Huancabamba
- Morropon

02. - SEDE CAJAMARCA
JEFE: ANDRES CASTRO

CAJAMARCA
- Cajamarca
- San Marcos
- Contumazá
- San Pablio
- San Miguel
- Celendin
- Santa Cruz
- Hualgayoc
- Jaén
- San Ignacio
- Cutervo
- Chota
- Cajabamba

LA LIBERTAD
- Bolivar

03.- SEDE LA LIBERTAD
JEFE: GERARDO SAAVEDRA

LA LIBERTAD
- Santiago de Chuco
- Sanchez Carrión
- Gran Chimú
- Otuzco
- Julcán

LAMBAYEQUE
- Cañaris
- Incahuasi

04.- SEDE IQUITOS

LORETO
- Maynas
- Alto Amazonas
- Iquitos
- Ramon Castilla
- Requena
- Datem Del Marañon
- Putumayo

05.- SEDE AMAZONAS
JEFE: FERNANDO ROMERO

AMAZONAS
- Utcubamba
- Bongará
- Luya
- Rodriguez De Mendoza
- Chachapoyas
- Bagua
- Condorcanqui

06.- SEDE SAN MARTIN
JEFE: LAURA BACA

SAN MARTIN
- Rioja
- Moyobamba
- Mariscal Caceres
- Huallaga
- El Dorado
- Lamas
- Tarapoto
- Picota
- Bellavista

LORETO
- Alto Amazonas (Yurimaguas)

07.- SEDE UCAYALI
JEFE: WAGNER TORRES

UCAYALI
- Padre Abad
- Coronel Portillo
- Purus

HUANUCO
- Puerto Inca

LORETO
- Ucayali

08.- SEDE HUANUCO
JEFE: MANUEL RAFAEL

HUANUCO
- Huanuco
- Leoncio Prado
- Huamalies
- Dos de Mayo
- Yarowilica
- Lauricocha
- Ambo
- Pachitea

SAN MARTIN
- Tocache

PASCO
- Daniel Alcides Carrión
- Pasco

09.- SEDE PASCO
JEFE: JUAN CARLOS LA TORRE

PASCO
- Oxapampa

UCAYALI
- Atalaya

JUNIN
- Satipo
- Chanchamayo

10.- SEDE JUNIN
JEFE: RAQUEL SEDANO

JUNIN
- Junin
- Tarma
- Yauli
- Jauja
- Concepción
- Huancayo
- Chupaca

HUANCAVELICA
- Tayacaja

11.- SEDE HUANCAVELICA
JEFE: JOSE CHIU

HUANCAVELICA
- Acobamba
- Angaraes
- Castrovirreyna
- Huaytara
- Huancavelica

12.- SEDE AYACUCHO
JEFE: WILFREDO HUARCAYA

AYACUCHO
- Huanta
- La Mar
- Huamanga
- Cangallo
- Victor Fajardo
- Vilcashuamán
- Huanca Sancos
- Sucre
- Lucana
- Parinacochas
- Paucar del Sara Sara

HUANCAVELICA
- Churcampa

13.- SEDE CUSCO
JEFE: JESUS GUERRA

CUSCO
- Espinar
- Canas
- Chumbivilca
- Acomayo
- Paruro
- Canchis
- Anta
- Cusco
- Urubamba
- Calca
- Paucartambo
- Quispicanchi
- La Convención

14.- SEDE AREQUIPA
JEFE: ANIBAL VASQUEZ

AREQUIPA
- La Unión
- Caraveli
- Condesuyo
- Camaná
- Castilla
- Caylloma
- Arequipa
- Islay

15.- SEDE APURIMAC
JEFE: NILO CCOICCA

APURIMAC
- Chincheros
- Andahuaylas
- Abancay
- Aymaraes
- Antabamba
- Cotabamba
- Grau

16.- SEDE PUNO
JEFE: ALEXANDER CHIRE

PUNO
- Carabaya
- Sandia
- Melgar
- Azangaro
- San Antonio de Putina
- Huancane
- San Román
- Lampa
- Puno
- El Collao
- Chucuito
- Yunguyo
- Moho

17.- SEDE MOQUEGUA
JEFE: YAIR MAMANI

MOQUEGUA
- Mariscal Nieto
- Gral. Sanchez Cerro

TACNA
- Jorge Basadre
- Candarave
- Tarata

18.- SEDE ANCASH
JEFE: JOSE LADS

ANCASH
- Pallasca
- Corongo
- Sihuas
- Pomabamba
- Huaylas
- Mariscal Usuriaga
- Yungay
- Carlos Fiscarrald
- Cahuaz
- Huaraz
- Aija
- Recuay
- Ocros
- Bolognesi
- Huari
- Antonio Raymondi

HUANUCO
- Marañon
- Huacaybamba

19. - SEDE LIMA
OFICINA CENTRAL

LIMA PROVINCIAS
- Oyon
- Cajatambo
- Canta
- Huarochiri
- Yauyos

20.- SEDE MADRE DE DIOS

MADRE DE DIOS
- Manu
- Tambopata
- Tahuamanu

OFICINA DE COORDINACIÓN | SEDE SIERRA | SEDE SELVA

PRINCIPALES LINEAS DE APOYO A BENEFICIARIOS DE SSE

Promover y acompañar la ejecución de Planes de Negocios y Proyectos Productivos

Desarrollar y promover programas de capacitación.

Promover la participación en ferias nacionales e internacionales, pasantías, misiones comerciales, entre otros.

Impulsar el funcionamiento de corredores económicos promoviendo la unificación de centros de producción hacia los mercados, facilitando la circulación de bienes y servicios entre ámbitos geográficos colindantes.

Generar un sistema de información para orientar la toma de decisiones para el establecimiento de cadenas productivas y/o comercialización.

PARA ACCEDER AL APOYO DE SSE

- Organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios (Asociaciones, Cooperativas o Empresas)
- Formalizados y con vigencia de poder de sus directivos.
- Registro Único del Contribuyente (RUC) habido y activo
- Productores que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias o forestales
- Disposición y compromiso de trabajar de manera organizada y realizar oferta conjunta.

Sede Ayacucho.

Oficina Huamanga

Jr. Mariscal Miller N° 451 La Magdalena - Ayacucho - Huamanga – Ayacucho
Telf.: (066) 285575 – 988004208

Oficina Coordinación VRAEM

Municipalidad Distrital de Pichari – La Convención – Cusco

www.sierraexportadora.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO

PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego